

Mas con tambien Requiry papeles; con amoncia a D. Josef de  
 Ruiz Zabala, Arzobispo de Valencia acordaron lo siguiente  
 Por el V. Gov. se hizo paverse una Caxapaca a D. Juan de Caceres el Corral  
 vacante mayor al Regim. Provincial a Murcia, de Navarra a el  
 const. por la q. p.ubure falase en Toledo, el congerente a utabi-  
 Nan por habes, p.ase al Excmo. Antonio Callejon que p.ase  
 a al Verca, que Va Va tiene ya publicas, en qua Vaca  
 de lilla nombre por Comoxig para la medision de lo  
 de, y para via via excoptiony de, y qual lorigony  
 de Garcia Masin, qualo aceptaron

Dho V. Gov. hizo tambien paverse q. conomantes D. Diego de  
 Moreda como Comisionado de lo Juro Frencoy mayor a  
 Madrid, con d. p.oxar a que Pueblo, y Vn lorigo con la po-  
 sibly alibio, opere mill fan. a trigo para el lorigo, y de  
 comun a fan, a el q. venia apropiado para la Ciudad a Mur-  
 cia al precio de venta q. en aquella Ciudad, q. havien do  
 embudo anoy by fan. de lorigo conio, y sobre Valia de lorigo  
 especial calidad, viene mas q. el trigo a la tierra, y entocan  
 la lilla a todo acordó de tomar de lorigo las mill fan.  
 a trigo, y q. de den la p.oxia a dho D. Diego de Moreda po-  
 que favor tan apreciable en la actual Caxeira, asi por  
 la bonoas al trigo, como por la Equidad del precio, Repre-  
 to a los publicos q. el cito. Venienio para el p.oxa lorigo  
 a venta y lorigo a la fan.

Dho V. Comoxero d.ifo q. por parte del V. D. Antonio de  
 de como a Va Skal; en el a lorigo, y lorigo conal  
 vas a lorigo se le pide de lorigo el precio q. en estable-  
 a tenido la lorigo en el año p.oxa, y como quexa

STINE  
 JIM  
 Y

10

10

